

# Entrevista Ma. Florencia Grande Ratti\*<sup>ID</sup>



*Segunda Parte:*

*Financiamiento Privado en Investigación Clínica*

\*MD, Médica (UHIBA), Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. MSc, Magister en Investigación Clínica (UHIBA). PhD, Doctorado en Ciencias de la Salud (UHIBA). Project Management Professional (PMI®). Experiencia en medicina, docencia de posgrado e investigación. Su trayectoria académica refleja una búsqueda incesante de conocimiento e innovación sanitaria. Su destreza en ciencia de datos y metodologías de gestión de proyectos aseguran la ejecución de iniciativas complejas, fomentando la colaboración interdisciplinaria. Actualmente se desempeña como Jefa de Sección, del Área de Investigación de Medicina Interna, perteneciente al Servicio de Clínica Médica del Hospital Italiano de Buenos Aires, Argentina.

**MLPM:** En la primera parte, nos compartiste información valiosa sobre las lecciones aprendidas sobre el financiamiento público para investigaciones clínicas para los proyectos relacionados a la Atención Primaria de la Salud (APS). En esta oportunidad, nos gustaría poner el foco en el financiamiento privado ¿cómo es tu experiencia?, ¿qué nos podés compartir?

**MFGR:** Las fuentes de financiación para la investigación en salud de entidades privadas o no gubernamentales pueden provenir de instituciones (ej: universidades), organizaciones (ej: sociedades científicas) y empresas (ej: laboratorios). Te puedo brindar algunos ejemplos concretos por dónde se puede empezar a buscar estas alternativas.

Durante el año 2017, tuvimos experiencia con la Universidad ISALUD (se llama Dr. Mario González Astorquiza<sup>1</sup>). Se llevan a cabo desde el 2013, y tienen como objetivo promover la iniciación a la investigación de profesionales de diversas procedencias y disciplinarias, sin límite de edad para participantes, y fomentan la interacción de investigadores/as de otras instituciones conformando equipos de trabajo con profesionales de la casa. Como bien explicitan en bases y condiciones, está dirigida a alumnos/as y docentes de las Carreras de Grado de la Universidad ISALUD. Eso significa que investigador/a en formación (aquellas personas que no cuenten con título de maestría o doctorado) y que se

<sup>1</sup> Convocatorias ISALUD: <https://www.isalud.edu.ar/institucional/ciencia-y-tecnologia/becas-de-investigacion>

encuentren planificando su “Trabajo Final” de Especialización o de Maestría/ Doctorado son los/as candidatos/as ideales para aplicar como becarios/as.

Luego, durante 2018 y 2019 tuvimos experiencias con la Asociación Mutual de Profesionales del Hospital Italiano (AMPHI)<sup>2</sup>, que para entonces disponía de un Programa de Becas de Investigación orientado a contribuir a través de una subvención económica con la formación profesional e individual de los miembros. Como requisitos, exigía que becario/a tuviera al menos un año de antigüedad como socio/a activo/a, y no superara los 40 años de edad, buscando lograr el incentivo para jóvenes, que pudieran alcanzar un alto nivel de capacitación, como así también de crecimiento científico del Servicio al que pertenecen.

Por último, durante el 2021 tuvimos la primer experiencia con la Sociedad Argentina de Diabetes (SAD)<sup>3</sup>. Se trata de un concurso anual de dicha sociedad científica, para la adjudicación de Subsidios para Investigación dentro del campo de la Diabetología, que acepta proyectos de diferentes áreas: básica, epidemiológica, clínica o especial. El último ítem se refiere a un tópico abierto y predeterminado por la Comisión Directiva y el Departamento de Educación e Investigación. En su momento lo fue “COVID-19” por ejemplo, y ahora en 2024 será “diabetes en la internación”.

Estas 3 alternativas que acabo de mencionarles comparten el hecho de que son convocatorias “internas”, cuyos

destinatarios/as son socios/as o miembros de las instituciones/universidades/ sociedades, y no abiertas para todo público. Algo similar pasa con convocatoria UBACYT<sup>4</sup>, en el que director/a deben tener un cargo docente regular rentado como requisito.

Asimismo, prácticamente la totalidad comparte el hecho de exigir el compromiso de difundir los resultados en instancias académicas o jornadas institucionales (ej: durante Congreso Científico Nacional o Ateneo del Servicio de un Hospital). También comparten que la postulación es sobre planes de trabajo o protocolos, es decir de proyectos científicos a desarrollar o implementar. No suelen admitirse trabajos terminados, o que hayan presentado resultados en reuniones científicas ni publicados en revistas, al menos hasta el cierre previo de la convocatoria, como garantía de que verdaderamente sean originales, y que el dinero sea un incentivo que motorice e impulse la realización del mismo.

Adicionalmente, suelen solicitar la correspondiente aprobación del comité de ética (que le sirve al evaluador/a para observar la fecha, entre otras cosas), y la misma debe estar vigente (considerar que desde la creación del Plataforma de Registro Informatizado de Investigaciones en Salud de Buenos<sup>5</sup> Aires del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, los dictámenes se emiten con sólo 1 año de validez, generando una fecha de vencimiento, con la consecuente necesidad administrativa de gestionar el trámite de renovación correspondiente). Por lo

2 Becas AMPHI:  
<https://www.amphionline.org/blog/2021/08/20/becas-amphi/>

3 Subsidios SAD 2024:  
<https://diabetes.org.ar/2020/subsidios/>

4 Convocatoria Becas UBACyT 2024:  
<http://investigacion.filo.uba.ar/ubacyt-0>

5 PRIISA.BA:  
<https://buenosaires.gob.ar/salud/docencia-investigacion-y-desarrollo-profesional/priisaba>

general, la entrega de informes es relativamente sencilla, con formato libre, para dar cuenta de los avances que se han logrado tras la implementación del proyecto.

Sin embargo, pueden discrepar en: (a) los ítems o subtítulos específicos a incluir en las propuestas/planes/protocolos, (b) el requisito de incluir un cronograma con tiempos estimados, (c) la exigencia de un presupuesto de gastos detallado. Por ende, cada una de estas convocatorias tiene sus propias normas, similar a las directrices para autores/as de las revistas científicas,<sup>6</sup> donde el “esqueleto” del contenido es más o menos el mismo, pero pueden variar los formatos o cuestiones de forma y extensión.

Como recomendación práctica para profesionales de APS,<sup>7</sup> repito algunos mensajes clave:

1. Los trabajos finales (de especialidad o de maestría) podrían ser proyectos candidatos para buscar financiamiento (e incluso, les sirve para financiarse el gasto de bolsillo de vuestra educación de posgrado);
2. Existen otras convocatorias, los mencionados fueron ejemplos disparadores que tengo en el radar basados en la experiencia del equipo.
3. Un buen comienzo es explorar las páginas web de sus propias universidades, instituciones u hospitales, o las sociedades científicas a las que pertenecen.

**MLPM:** ¡Muy interesante es saber que consideras factible buscar financiamiento para profesionales que estén haciendo la especialidad o para tesis de maestrías! En ese sentido, numerosos estudios han identificado la falta de financiación como un obstáculo importante para reclutar profesionales de salud para la academia y para desarrollar la investigación en APS. Mencionabas que la postulación era sobre protocolos, es decir trabajos que no han iniciado. ¿Existen opciones de financiamiento para trabajos terminados?

**MFGR:** Sí, existen. Creo que son menos frecuentes, porque en salud se centran más en apoyar el desarrollo de nuevas ideas o a las investigaciones en curso. Pero también disponemos de algunos ejemplos para compartir.

El Hospital Italiano desarrolla una Jornada Integral de Investigación, entendido como un espacio de interacción y colaboración anual, creado para fortalecer la red académica de investigadores/as, donde se presenta y se comparte la actividad científica realizada durante el año previo. Por ejemplo, para el año 2023 se aceptaban cualquier tipo de trabajo que haya sido presentado o publicado durante el 2022 en instancias científicas bajo revisión de pares (ej: congresos, publicaciones, tesis) para competir por Premios Prof. Dr. José Tessler.<sup>8</sup>

Luego, también existen los Premios de la Academia Nacional de Medicina<sup>9</sup> que suele aceptar el envío electrónico de trabajos originales realizados en el país y

6 Directrices para autores/as de Revista AMFYG:

<https://www.revista.famfyg.com.ar/index.php/AMFG/about/submissions#authorGuidelines>

7 Ruffin MT 4th, Sheets KJ. Primary care research funding sources. J Fam Pract. 1992 Sep;35(3):281-7. PMID: 1517725.

8 Instructivo 2023:

<https://drive.google.com/file/d/1QlqRXlRw2hgthVL8vC9e0Plpt0L1ax/view>

9 Concurso 2024: <https://anm.edu.ar/concurso-para-premios-2024/>

terminados, dentro de los tres años anteriores a la fecha en que vence la inscripción.

Por último, algunos congresos o eventos científicos otorgan premios, que no sólo sirven para reconocer el mérito académico, sino que también pueden proporcionar visibilidad y prestigio a los/as ganadores/as, así como oportunidades para establecer conexiones profesionales y colaboraciones futuras (ej: International Society of Amyloidosis)<sup>10</sup>

Por ejemplo, a nivel local y propio de nuestra especialidad, recuerdo que la Asociación Metropolitana de Medicina Familia (AMMF)<sup>11</sup> ha otorgado becas para cubrir la inscripción y los pasajes para quienes tuvieran actividades científicas aprobadas para presentar en el Congreso de la Federación Argentina de Medicina Familiar y General (FAMFyG). Este último también es para un trabajo terminado (o al menos con resultados preliminares en formato de resumen).

**MLPM:** ¿Te puedo preguntar qué suelen hacer con el dinero? ¿Cómo se distribuyen los fondos habitualmente?

**MFGR:** Por supuesto. La respuesta adecuada creo que es “depende”, de muchos factores en juego: del proyecto en sí mismo, del equipo y de la línea de trabajo, pero fundamentalmente de las condiciones explícitas de la convocatoria o de las políticas institucionales (ej: overhead). En ese sentido, el destino del dinero asociado a becas, subsidios y/o subvenciones económicas (premios) puede variar ampliamente.

Lo que está preestablecido y es inamovible son los términos y las condiciones de la convocatoria (ej: aporte institucional de Beca Salud Investiga del Ministerio de Nación, o el porcentaje de gastos indirectos por políticas institucionales), pero también entran en juego las preferencias del destinatario/a.<sup>7</sup>

Cuando disponemos libremente, la mayoría de las veces primero reconocemos la labor de quien merece (ej: honorarios profesionales de involucrados/as en el proyecto) y cuando hay excedente, lo reinvertimos. ¿Qué quiero decir con esto? Es utilizado para financiar la asistencia a conferencias adicionales, talleres o cursos de capacitación educativa que favorezcan la educación continua. También podría ser utilizado para financiar traducción al inglés o cargo por procesamiento de artículo (APC en inglés por Article Processing Charge) para la publicación de artículos científicos en revistas que cobran a los/as autores/as. En algunos casos, los/as ganadores pueden optar por donar parte a un fondo común del equipo para invertir en entregable científico futuro (ej: congreso internacional) o investigación futura o contratación de recurso humano (ej: data entry).

La realidad es que, en un contexto socioeconómico como el nuestro actualmente, es muy difícil cubrir los gastos relacionados a un congreso o evento científico presencial. Sea nacional o internacional, hace falta tener en consideración el lucro cesante de tarea asistencial (ej: agendas de consultorio suspendidas), los viáticos o traslados (ej: pasajes), la inscripción, y luego alojamiento y comidas.

<sup>10</sup> ISA Awards 2024:  
<https://www.isaamyloidosis.org/awards>

<sup>11</sup> AMMF Beneficios:  
<https://www.aamedicinafamiliar.com/beneficios/>

De más está decir, que cuando uno hace la estimación de los costos asociados a la realización del proyecto, en términos de recursos tiempo-persona invertidos, siempre el monto monetario que logró obtener resulta escaso. A mi entender, lo que se gana es más académico y formativo, que económico.

Pero para cerrar a tu pregunta, se puede pensar en diferentes ítems para considerar gastos: (a) equipamiento o adquisición de materiales (ej: insumos, maquinarias, reactivos, etc.), (b) recurso humano (ej: contratación de becario/a u honorarios), (c) gastos relacionados a difusión y comunicación (ej: financiación de viajes), entre otros.

**MLPM:** ¿De qué les ha servido la búsqueda de financiamiento?

**MFGR:** Tal vez, haber aprendido que la perseverancia y la dedicación son las claves del éxito. Alguna vez escuché decir a la Dra. Karin Kopitowski (médica de familia y actual Presidenta de FAMFyG desde el año 2022) una frase motivadora que me quedó grabada a fuego. No sé si es textual, pero era algo así como “sólo gana quien lo intenta”. Indudablemente, la búsqueda incesante es fundamental para conseguir fondos. En ese sentido, creo que se empieza por visibilizar que las fuentes de financiamiento existen, y concientizar que representan una ventana de oportunidad. Luego, hay que atravesar el proceso educativo de “aprender haciendo”.

**MLPM:** Si tuvieras que volver a hacer una búsqueda de financiamiento, ¿qué harías diferente? ¿Qué consejos o recomendaciones darías a alguien que recién comienza?

**MFGR:** Sin duda, de lo que más aprendimos es de imprevistos o haber cometido errores. Guste admitirlo o no, porque siempre incomoda. Pero el error es humano, y somos personas. Básicamente la postulación implica una curva para aprender las reglas del juego, y luego decidir si se verdaderamente se quiere jugar o no. Me refiero al hecho que hay sortear múltiples barreras administrativas, y existe cierto dinamismo burocrático a lo largo del tiempo. El trabajo resulta arduo y tortuoso, independientemente de la vocación, experiencia o expertise ... y lleva tiempo y constancia.

Me aconsejaría no procrastinar ni dejar para último momento, intentar no llegar con la soga al cuello con los plazos, porque esa burocracia implica incluso cargar documentos institucionales, o conseguir firmas y sellos de directivos (ej: jefe/a servicio, rector/a de institución educativa, director/a de hospital).

Yo creo que aprendimos, y hoy planificamos anticipadamente. Reconocemos que hay momentos claves en el calendario para la búsqueda, que habitualmente son trimestres Marzo-Mayo y Agosto-October, en los que nos dedicamos más tiempo a esta función dentro de nuestra carga laboral. Por supuesto que aplica un proverbio popular que dice "*El tiempo es dinero*", sugiriendo que el tiempo, utilizado de manera eficiente y productiva puede conducir a ganancias similares a los que se obtienen mediante la inversión de dinero. En este contexto puntualmente, me refiero a el tiempo invertido en la investigación (búsqueda o implementación), puede tener un costo indirecto en términos de oportunidades perdidas para generar ingresos. En nuestro multitasking, cuando

uno está investigando, no está haciendo asistencia ni docencia ni gestión, pero sigue siendo nuestro tiempo.

**MLPM:** Y el logro, ¿de qué les ha servido?

**MFGR:** Indudablemente, el conseguir fondos hace a la sustentabilidad del proyecto, en términos de viabilidad, pero también al reconocimiento del equipo y a la visibilidad pública (ej: certificados o constancias sirven para acreditar formación profesional continua o recertificar la especialidad, y la difusión en redes sociales o sitios web institucionales también suma). De alguna manera, es un reconocimiento académico ante ojos

externos, que resulta gratificante y motivador. Y con el rechazo también ganas, ya lo dije antes pero el aprendizaje académico y las lecciones aprendidas son invaluable. Voy a decir algo que puede resultar contradictorio, pero cuando ganas... también perdes libertad, porque implica asumir responsabilidad y compromiso para lograr cumplir en tiempo y forma con la implementación del proyecto de acuerdo a los plazos de las convocatorias.

**MLPM:** Excelente, muy práctico. De nuevo, ¡muchas gracias por tu tiempo y experiencia compartida!

## Entrevistadora

### Ma. Lourdes Posadas Martínez

Coordinadora del Área de Investigación no patrocinada, Secretaría de Investigación, IUHI. MD, Médica (HUA), Especialista en Medicina Interna (HUA), en Metodología de la Investigación (UNLA), en Estadística para la salud (FCEEN, UBA). MSc, Magister en Investigación (UNLA). PhD, Doctorado en Medicina Interna (UBA). Project Management Professional (PMI®).



La presente entrevista, se dio en contexto de “Ciclos de herramientas de sustentabilidad en investigación”, colaboración entre el área de investigación no patrocinada de la secretaría de investigación de la Universidad del Hospital Italiano y la Sección del Servicio de Clínica Médica (Área de Investigación en Medicina Interna) del Hospital Italiano.